

NÚMEROS

Lección 32 - Capítulos 30 y 31

Esta semana, en el capítulo 30 de Números, abordamos el tema de hacer votos y juramentos al Señor. Supongo que todo creyente, judío o gentil, ha hecho alguna vez una promesa a Dios; algunas personas hacen votos y juramentos con bastante regularidad, y entre los cristianos ortodoxos orientales hacer votos es una parte habitual del culto.

Todas las religiones que he estudiado y examinado, desde el hinduismo hasta el Baha'ismo, y desde el judaísmo hasta el Islam y todas las demás tienen algún entendimiento inherente de hacer promesas a su dios a cambio de algo importante. Se sabe que los ateos que se encuentran en situaciones que ponen en peligro su vida miran hacia arriba y hacen una promesa a cualquier deidad espiritual que pueda estar escuchando, a cambio de ser rescatados (por si acaso Dios existiera realmente).

Cuando nos casamos intercambiamos votos matrimoniales. promesas mutuas invocando el nombre de Yehoveh. Cuando testificamos ante un tribunal, juramos decir toda la verdad lo mejor que sepamos ("con la ayuda de Dios"). Y la Biblia rebosa de hombres (y mujeres) que hacen juramentos al Señor. Lo que tenemos que entender es que estos votos y juramentos eran completamente reales y válidos (no eran superstición); y el Señor espera que estas promesas se cumplan. Aun así, hay normas, reglamentos y leyes establecidas por precedente sobre quién podía, o debía, hacer votos y juramentos; en qué tipo de circunstancias; quién podía anular legítimamente un voto; y a veces se

advierte contra hacer votos en caliente debido a la seriedad de hacer promesas y tratos con el Señor. Leamos el capítulo 30 de Números.

Antes de adentrarnos en este capítulo, permítanme señalar que en la Biblia existe una clara diferencia entre un juramento y un voto. Un juramento impone una obligación a quien lo hace. Un voto es, por definición, una promesa condicional. Es decir, SI Jacob vuelve a casa sano y salvo, SI Israel vence a los cananeos, SI Jefté derrota a los amonitas, entonces responderán con alguna acción predeterminada para completar el trato.

Los juramentos suelen ser de dos tipos: los que son una promesa y los que hacen algún tipo de afirmación (como afirmar que no has robado ese camello). Un pacto, por definición, es un juramento promisorio. En hebreo, este tipo de juramento se denomina shevu'at 'issar .

Los juramentos suelen hacerse en nombre de un dios u otro; en el caso de los hebreos era, por supuesto, en nombre de YHWH . Así, veremos utilizado el término hebreo nishba 'be- YHWH , que significa "jurar por Yehoveh". Se utiliza cuando una persona está haciendo un juramento a otra persona, pero está invocando el nombre de Dios para sellar ese juramento.

Pero cuando un juramento se hace directamente a Dios (un juramento que es entre una persona y Dios), el término hebreo es nishba 'le-YHWH , que significa, "jurar A YHWH".

Los hebreos de los tiempos bíblicos antiguos no eran diferentes de nosotros: a menudo, en momentos de crisis, suplicamos a Dios y le hacemos un voto, a menudo irreflexivo y precipitado: "Señor, iré a la iglesia (o a la sinagoga) todas las semanas", o "prometo no volver a decir palabrotas", o "nunca volveré a pedirte nada". Seguro que recuerdas algunas que has oído o pronunciado tú mismo.

El problema es que el versículo 3 dice lo siguiente: si una persona hace un juramento o un voto no debe romperlo; debe cumplir TODO lo que ha dicho que haría. Caramba. Creo que a veces hacemos tantas promesas al Señor que ni siquiera podemos recordar lo que dijimos. El problema es: el Señor tiene una memoria fotográfica y un recuerdo perfecto.

En realidad, el verso 3 dice que "si un HOMBRE" hace un voto; esto se refiere a un varón específicamente porque el verso 4 entonces comienza "Si una mujer" hace un voto. Así que instantáneamente vemos que el Señor mira los votos de una mujer de manera diferente a como mira los votos de un hombre. Antes de que examinemos los detalles de esta interesante (y estoy segura de que, para algunas de ustedes, señoritas, un poco incómoda) distinción entre los votos de los hombres y los de las mujeres, veamos exactamente POR QUÉ existe esta diferencia en primer lugar.

Los principios de los que provienen las leyes sobre los votos, y cómo cada sexo está obligado o no a esos votos, ya están bien establecidos en la Torá: y es que al igual que un hijo debe someterse a sus padres, y el hombre al Señor, también la esposa debe someterse a su marido. Dicho de un modo menos irritante para la mujer occidental moderna, una esposa está bajo la cobertura y la autoridad de su marido, del mismo modo que un marido está bajo la cobertura y la autoridad de Dios.

Así que la idea de las ordenanzas establecidas en Números 30 es que ni un hijo ni una esposa tienen permiso de Yehoveh para sustituir las obligaciones autoimpuestas y creadas por ellos mismos para con Dios, además de o en lugar de los deberes estándar ordenados por Dios. Además, un hijo o una esposa no pueden hacer un voto al Señor, cuyo cumplimiento afecte al padre o al esposo de tal manera que haga que ese voto sea ofensivo para ellos.

Esto NO necesariamente habla de la naturaleza o intención del voto; es decir, no es que el voto pueda ser un voto malvado o un voto irresponsable que posiblemente no pueda ser cumplido. Mas bien, los votos de un niño o una mujer vienen PRIMERO bajo su autoridad terrenal ANTES de ser considerados válidos para su autoridad Celestial, Yehoveh.

Ahora, mientras profundizamos en las reglas de la Torá sobre los votos, especialmente en lo que concierne a las mujeres, ten en cuenta que en el Nuevo Testamento los votos y las promesas al Señor continuaban y se consideraban completamente aceptables, habituales y, en general, algo bueno. En los Evangelios y las Epístolas leeremos de Creyentes (incluso Apóstoles) haciendo votos como un curso normal de la vida. Sin embargo, Yeshúa advirtió sobre los inconvenientes de hacer votos y dijo que un voto no puede ser utilizado para abogar o evitar una expectativa de otra manera lícita de una persona.

Jesús específicamente abordó esta práctica de hacer un voto que permitía a una persona eludir el cuidado adecuado de sus padres porque era un problema real en Su época.

(NAS) Mateo 15:3 Respondiendo Él (Yeshua), les dijo: "Y vosotros, ¿por qué quebrantáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición? 4 "Porque Dios dijo: 'Honra a tu padre y a tu madre', y 'El que hable mal del padre o de la madre, que muera'. 5 "Pero vosotros decís: 'Cualquiera que diga a su padre o a su madre: "Todo lo mío que te haya servido ha sido dado a Dios (un voto)", 6 no debe honrar a su padre ni a su madre." Y así invalidasteis la palabra de Dios en aras de vuestra tradición. 7 "Hipócritas, con razón profetizó Isaías de vosotros, diciendo: 8 'Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. 9 'Pero en vano me adoran, Enseñando como doctrinas los preceptos de los hombres.'"

Este es solo un ejemplo de cuando una persona egoístamente o por completa ignorancia de la verdad de las escrituras hace un voto de dar algo a Dios EN VEZ DE hacer lo que ya ha sido establecido como una responsabilidad permanente ordenada por Dios en la Torá. En este caso fue que un hombre dijo que el dinero que hubiera usado para cuidar a sus padres, en vez de eso se lo dio al Señor; así que, desgraciadamente, no puede cumplir con su obligación como hijo de cuidarlos. En otras palabras, le dio el dinero al Sacerdocio en vez de usarlo para cuidar de sus ancianos padre y madre.

Y Yeshúa culpó de esta mentalidad incorrecta principalmente a las enseñanzas de las doctrinas de los hombres, a las que Él a menudo se refiere como "tradicición". Entiende, lo que Jesús estaba diciendo era: oh, tú dices que estás estudiando las Sagradas Escrituras, y afirmas estar haciendo lo que las Escrituras dicen; pero en realidad no lo estás haciendo. Probablemente ni siquiera sabes realmente lo que dicen las Escrituras porque has elegido aceptar una lista de doctrinas que los hombres te han dicho que es la verdad; doctrinas que son egoístas a veces, en lugar de ir por lo que la Palabra realmente dice.

Amigos, debido a que los Judíos han llegado a llamar a sus doctrinas "Tradicición", típicamente se piensa que Jesús SOLO se estaba refiriendo a las tradiciones que los JUDÍOS hicieron; de hecho, Él está hablando a TODAS las tradiciones hechas por el hombre y eso incluye la gran cantidad de tradiciones que los Cristianos llaman "doctrina". Y, Yeshua dice que el resultado de esta aceptación de doctrinas por encima de la Escritura es que "su corazón está lejos de Mí".

Básicamente, el capítulo 30 organiza la cuestión de los votos en 4 casos o 4 ejemplos. La instrucción relativa a los varones NO es uno de estos casos. Para el hombre (significando un hombre de una edad de responsabilidad, no un niño-niño) es un asunto muy directo: hacer un voto mantener un voto. NO hay salida que no termine siendo pecado. Nadie más es responsable de que un hombre haga un voto, y el Señor no guiña el ojo ni mira hacia otro lado, independientemente de lo desesperada que sea la situación en la que un hombre haya hecho ese voto.

¡Hombres, Yeshua NO cambió esto! De ninguna manera Yeshua dijo que las ordenanzas concernientes a los votos fueran abolidas. Lo que SÍ dijo fue que tuvieras mucho cuidado con lo que prometes y que es mejor hacer tu sí, sí y tu no, no; y seguir los principios de Dios

establecidos desde hace mucho tiempo en la Palabra sin pensar que de alguna manera puedes hacer un voto para evitar la obediencia a esos principios.

Probablemente uno de los ejemplos más devastadores en toda la Biblia de votos precipitados por parte de un hombre es la historia de Jefté en el Libro de los Jueces. Jefté era israelita, probablemente de la tribu de Gad, ya que nació en el territorio llamado Galaad. Galaad se llamaba al principio Gad (una de las 12 tribus de Israel); y Gad era una de las 2 tribus y media que eligieron renegar de la tierra que Yehoveh había apartado para Su pueblo, Canaán. El área de Gad, durante la era de los Jueces llamada Galaad, estaba en el lado este del Río Jordán en un área generalmente llamada Trans-Jordania.

El telón de fondo de la historia de Jefté era que la nación de Amón estaba causando problemas a Galaad, y era necesario que Galaad luchara contra las fuerzas de Amón. Pero, carecían del líder militar necesario para reunir al pueblo de Galaad para la victoria. Jefté había sido expulsado de Galaad unos años antes porque su madre era prostituta, por lo que Jefté era considerado ilegítimo. Sin embargo, Jefté era conocido como un líder guerrero feroz y eficaz, por lo que los representantes de Galaad acudieron a él y le pidieron que regresara y liderara a Galaad en la batalla a cambio de su reincorporación a la tribu; él aceptó.

Pero, antes de ir a la guerra, Jefté se acercó a Yehoveh e hizo un voto con el fin de buscar el favor de Dios para la batalla que se avecinaba. Es decir, que, si el Señor le daba la victoria a Jefté, él haría algo específico a cambio; este es el formato típico para hacer un voto.

LEA JUECES 11:29 - 40

Imagínense, este hombre Jefté, sin tener ni idea de que sería su única hija quien, por casualidad, se convertiría en el objeto del voto de sacrificio que había hecho al Señor, siguió adelante y sacrificó a esta chica. Ahora bien, de ninguna manera el Señor aprueba, pide o acepta el sacrificio humano. Sin embargo, es tan claro Su mandato de que un hombre que hace un voto (no importa lo que sea) debe cumplir ese voto, que Jefté sintió que no tenía otra opción que cometer este horror sobre su propia hija.

Ahora bien, he oído a muchos cristianos y judíos tratar de argumentar que la hija de Jefté NO fue ofrecida en holocausto a Dios (como una forma de evitar este acto desagradable y repugnante que, en apariencia, parece contar con la aprobación de Dios); pero la Escritura es MUY clara en que Jefté no sólo hizo exactamente lo que había jurado, sino que hubo un día regular de triste conmemoración establecido para ese evento en Israel.

Jefté hizo lo que a todos los que le rodeaban les pareció una ofrenda MUY piadosa y razonable al Señor (al menos en el momento en que hizo el voto así le pareció). Nunca imaginó cuál sería el resultado. Pero ese es el problema de hacer votos en primer lugar; son peligrosos. NO tenemos ni idea de todos los posibles resultados. También me gustaría señalar que Jefté podría haber tomado una decisión diferente. Podría haber optado por ROMPER su voto con el Señor y cargar con su propio pecado por su temeridad, ¿no? Pero no lo hizo. En cambio, en un sentido terriblemente falso de la piedad y al parecer ni siquiera entender que el Señor no quiere sacrificios humanos, Jefté siguió adelante con los términos del voto que estableció y mató a su propia hija inocente.

Así que, hombres, tengan cuidado. Nuestros votos tienen poder y tienen consecuencias, y una vez hechos sólo hay un par de resultados posibles: que cumplamos nuestro voto, por doloroso que sea involuntariamente, o que rompamos nuestro voto y vivamos en nuestro pecado. Jefe cumplió su voto al Señor, pero al Señor no le complació.

Tenemos el primero de los 4 casos de votos en Números 30: el caso de una virgen (es decir, una muchacha soltera) que aún vivía en casa. Esto significa que estaba bajo la autoridad de sus padres, de su padre en particular. Y la regla es que, si esta joven hace un voto, y su padre se entera de ello pero no responde, entonces el voto se mantiene sin importar cuál sea el voto. Sin embargo, si su padre se entera del voto y lo desaprueba, el voto queda anulado. Además, el Señor no considerará su voto incumplido un pecado PORQUE fue su padre quien le dijo que no podía cumplirlo.

En otras palabras, en un caso de dos errores opuestos (por así decirlo), uno de hacer un voto no autorizado o imprudente, y otro de no completar ese voto, era mejor ser obediente a la autoridad de su padre (una autoridad que es un principio fundamental de Dios), que cumplir el voto a Dios con el que el padre de la muchacha no estaba de acuerdo. Y, por cierto, la muchacha habría sabido perfectamente que no tenía por qué hacer un voto a Yehoveh sin la aprobación previa de su padre.

A partir del versículo 7 se propone un segundo caso, que se basa en el primero. Se trata del caso de una muchacha soltera que, mientras aún vive en casa, hace un voto que su padre descubre, pero NO anula. Por lo tanto, la muchacha queda vinculada a los términos de ese voto.

Sin embargo, más tarde se casa, y su marido se entera de este voto que se hizo antes de su matrimonio; un voto completamente legítimo y en vigor. Ahora tiene la opción de permitir que se cumplan los términos del voto O anularlo. Y, al igual que si el padre de la chica hubiera anulado el voto y ella no fuera considerada responsable por Dios por no cumplirlo, lo mismo ocurre con su marido: puede estar de acuerdo con los votos de su esposa o anularlos. ¿Por qué? Porque la autoridad sobre esta niña, ahora mujer, se transfirió de su padre a su marido cuando se casó.

En el versículo 10 comienza el 3er caso: el caso de una mujer viuda o divorciada que hace un voto. Y, puesto que NO está bajo la autoridad de un padre o un marido en este momento, lo que ella promete permanece y nadie puede anularlo. En esencia, en este caso de divorciada o viuda, el estatus de su voto y su obligación es similar al de un varón adulto.

En el último caso, el cuarto, una mujer casada hace un voto, su marido lo sabe, pero guarda silencio. El resultado es que su voto se mantiene, y ella es responsable de cumplirlo. Pero, entiendan, hay votos que pueden afectar a toda la familia. Y, si el marido deja que su mujer cumpla un voto que fue terriblemente imprudente, o tal vez incluso contrario a los principios de Dios, entonces él tiene al menos parte de la responsabilidad.

El versículo 14 nos da algunas indicaciones generales sobre los votos; pero, en realidad, aquí se habla de otro tipo de voto. Este es un voto de abnegación; es decir, es un voto en el que los términos son que la mujer se negará a sí misma algo a cambio de que el Señor le conceda su

petición. Vemos un voto como éste en el caso de Samuel, cuando su madre dijo a Dios que se negaría a sí misma la posesión de su hijo si el Señor le permitía quedarse embarazada Y si el niño era un varón. Es decir, ella dedicaría toda la vida de su hijo al servicio del Señor, y por lo tanto se negaría a sí misma todos los deberes y honores necesarios que un hijo normalmente conferiría a su madre, como cuidar de ella en su vejez.

Concluamos esta discusión del capítulo 30 y el tema de los votos (principalmente en lo que concierne a las mujeres y los niños) examinando dos tipos de votos. Normalmente, estos dos tipos de votos reciben nombres diferentes, pero a veces no se traducen así. Un tipo se llama, en hebreo, neder . Neder DEBERÍA traducirse como "voto"; significa hacer algo positivo, como hacer una ofrenda sacrificial de algún tipo.

El segundo tipo se llama issar . Issar se traduciría mejor como "promesa". Este juramento se asocia generalmente con el ayuno o alguna forma de abstinencia. Es el tipo asociado, por ejemplo, al voto (o promesa) de nazareo, que implica abstenerse de beber o comer cualquier producto de la uva, de cortarse el pelo y de tocar un cadáver, aunque sea su madre o su padre.

Lo que es común entre todos los votos y promesas es que se hace un juramento para iniciar estos votos y promesas; y por definición un juramento invoca el nombre de Dios. Incluso los juramentos son de dos tipos: el primero es una promesa, y el segundo es la realización de una afirmación. El tipo de juramento de afirmación es el que haría un acusado en un juicio; bajo juramento afirma los hechos del caso y, por tanto, su inocencia en el asunto. Un juramento promisorio dice que la persona que jura se compromete a hacer algo.

Un pacto es, por definición, un juramento promisorio; es una o dos partes prometiendo hacer algo. Es importante que recordemos esto: porque el Señor ha elegido someterse a la misma ley de juramentos que ha sometido a los hombres. Cuando el Señor hizo los pactos con Abraham y Moisés, por ejemplo, fue Su promesa de hacer algo. Era Yehoveh tomando un juramento, sobre Su propio nombre, para realizar algo.

Los votos, por definición, tienen condiciones. Jefé dijo que, SI Dios les daba la victoria, sacrificaría lo primero que entrara por la puerta de su tienda cuando volviera a casa de la batalla. Jacob dijo que, SI Dios lo traía de vuelta a Canaán, a salvo, entonces el Señor sería su Dios y él le construiría un santuario.

Los votos se volvieron tan populares entre el antiguo Israel que se desarrolló un sistema para redimir un voto en lugar de cumplirlo. Vemos los fundamentos de ese sistema de redención de votos en Levítico 27, donde principalmente se trata del tema de una PERSONA que es ofrecida COMO VOTO para el servicio del Señor. En otras palabras, un padre puede decir que, si sucede tal cosa, dedicará a su hijo al servicio del Señor. Sin embargo, según la Ley, el servicio a tiempo completo al Señor era exclusivamente competencia de los levitas.

Entonces, si un padre dedicaba a su hijo al "servicio del Señor" como un voto, o si un dueño de esclavos dedicaba a uno de sus esclavos para el "servicio del Señor", dado que realmente no había forma de que se cumpliera el voto, había una manera para que la persona que HIZO el voto redimiera ese voto por un precio determinado. El dinero se pagaba al sacerdocio (como todo

dinero de voto); pero era aún más apropiado porque este voto de "servicio al Señor" solo podía cumplirse verdaderamente trabajando en el Tabernáculo, y más tarde en el Templo.

Y, como esto estaba reservado estrictamente por el Señor para los levitas (y cualquier otra persona que intentara hacerlo debía ser condenada a muerte), entonces por definición era solo una ofrenda simbólica de quien hacía el voto; un voto que no podía cumplirse de ninguna manera. Por lo tanto, desde el principio se esperaba que quien hiciera el voto simplemente pagara algo de dinero al Templo. Recuerda esto cuando escuches las palabras de Yeshua sobre los votos y las promesas; porque fue alrededor de este contexto abusivo de hacer votos incumplibles (generalmente con el propósito de hacer que esa persona parezca piadosa o piadosa al público) que Él habló en contra de hacer votos y promesas por ser una actividad generalmente infructuosa porque mientras que puede haber sido frívolo para el adorador, era un asunto serio para Dios. Pasemos al capítulo 31.

Este capítulo trata de la guerra santa que Yehoveh ha ordenado a Israel contra Madián. ¿Por qué la guerra contra Madián? Debido a la lealtad de los madianitas con Moab, y por lo tanto su participación en llevar a los hebreos a la adoración de ídolos de Quemos, el dios principal de Moab.

En cierto modo, esto no es más que una prolongación de la historia de Balac y Balaam, por la que Balac, el rey de Moab, pidió a un hechicero mesopotámico llamado Balaam que viniera a echar una maldición sobre Israel para que Moab (y su aliado Madián) pudieran luchar contra Moisés y sus fuerzas y derrotarlos en la batalla. ¿Por qué Moab quería luchar contra Israel? Porque Israel, con sus 3 millones de habitantes y su ejército de 600.000 hombres, sería el perro más grande de la perrera y, por tanto, capaz de dominar a cualquier otro grupo étnico de la región. Casi todos los reyes (incluido el rey Balac) asumieron el trono con el objetivo de expandir su territorio e influencia. Si Israel entraba en su zona y sobrevivía, el rey Balac podía despedirse de sus esperanzas de dominación regional.

El Señor Dios intervino en el plan de Balac, tuvo contacto directo con Balaam (y su burro), y Balaam admitió que a) aunque hubiera MALDECIDO a Israel, no habría tenido ningún efecto porque todo lo que Yehoveh bendecía no podía ser maldecido, y todo lo que Yehoveh maldijera no podía ser bendecido; y b) Dios dejó claro que si Balaam intentaba alguna vez pronunciar una maldición para reforzar al enemigo de Israel, Moab, Dios mataría sumariamente a Balaam. Por lo tanto, Balaam le dijo al rey Balac que no maldeciría ni podría maldecir a Israel, por lo que regresó a su casa en Carquemis sin cobrar.

Sin embargo, inmediatamente después de la historia de Balaam y Balac, descubrimos que Israel permaneció en la zona de Moab y que Balaam sugirió a Balac que Moab podría infiltrarse en Israel y así debilitarlo haciendo que las mujeres madianitas (y moabitas) sedujeran sexualmente a los hombres hebreos y, en el proceso, persuadieran a Israel para que adorara a Quemos. Funcionó. Y, como resultado Yehoveh trajo una plaga sobre Israel o su idolatría que mató a 24.000 hebreos. Terminó sólo cuando un sacerdote llamado Finees mató a un hombre hebreo que tenía relaciones sexuales con una mujer moabita (mientras estaban en su tienda dentro del campamento de Israel), matándolos a ambos.

El Señor consideró esto una expiación por el pecado nacional de apostasía e idolatría que Israel había cometido y así cesó la plaga. Pero, como sucede a menudo en la Biblia, cuando Israel es desviado por alguien PRIMERO Israel es castigado por seguirlo y luego hay retribución contra los que lo desviaron. Eso es lo que ocurre aquí en Números 31 contra Madián.

Ahora, antes de empezar a estudiar esto versículo por versículo, permítanme añadir algo de información. Al leer esta historia parecería que todo Madián fue destruido, llevado a la extinción. Que después de esto ya no habría existido "Madián".

Pero, a medida que avanzamos en nuestro estudio de la Torá, e incluso más adelante en la Biblia, encontraremos otros encuentros con Madián; y la arqueología demuestra que Madián siguió viva y coleando mucho más allá de esta época. Entonces, ¿qué ocurre?

Pues bien, la respuesta es que Madián era muy parecida a Canaán en aquella época: no existía una nación soberana llamada Canaán. Canaán era sólo un área geográfica general donde residían varias tribus que reclamaban a Canaán, el nieto de Noé, como antepasado (así como muchas otras culturas que no tenían relación con Canaán). Madián (recuerde que Madián fue a donde Moisés fue cuando huyó de Egipto; también fue donde conoció y se casó con su esposa madianita, Tzipora; y fue donde conoció a Dios en la Zarza Ardiente, y por lo tanto afirmo que Madián era en realidad la ubicación del Monte Sinaí), la tierra de Madián era también sólo un área geográfica general, no una nación con fronteras definidas.

Madián estaba compuesta por varias tribus, todas antepasadas de un hombre llamado Madián, que era hijo de la segunda esposa de Abraham, Cetura. Así pues, los madianitas eran semitas... descendientes de Abraham... y primos lejanos de Israel. Varios de los tribus y clanes de Madián estaban dispersos por la parte occidental de la Península Arábiga, extendiéndose hacia el norte hasta Moab, y hacia el oeste hasta Edom y el Néguev. En nuestra historia de Números 31, Moisés y los hebreos solo destruyeron aquellos clanes de madianitas que se habían asentado en la región de Moab... no a TODOS los madianitas de cada tribu.

Aun así, lo que hizo Israel fue significativo en alcance. Nuestra historia comienza, en el versículo 1, con el Señor diciéndole a Moisés que esta batalla con Madián sería la última misión importante que tendría para él. Porque poco después, Moisés moriría.

Continuaremos nuestro estudio la próxima semana.